

La Prensa

Los caracteres del movimiento he-
ho son, al propio tiempo, elementos
de economía dinámica. En lo físico
como en lo moral, economizamos
nuestras fuerzas por la elegancia, por
el orden, por la proporción.—J. Rodó.

Miércoles, 29.—Luna llena. El día
dura 13 horas, 16 minutos.
Santoral.—Santa Sabina, virgen, y
San Adolfo, confesor.
Efemérides. 1763.—Derrota de Fer-
nando de Brubewick en Joanesburgo.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: diez céntimos
Suscripción: dos pesetas

TERCER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Pedro Ruiz de Arteaga y Rodríguez

Doctor en Medicina y Cirugía, Jefe Superior de Administración civil, Académico de número de las Reales Academias de Medicina y Buenas Letras de Sevilla y de la Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Provincia.

Su viuda, doña Dolores Sánchez-Campo; sus hijos, hijos políticos, nietas, madres políticas, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa que en sufragio del finado se celebrará a las ocho de la mañana del jueves, día 30, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1923.

TEMAS DE INTERÉS

La función del Ahorro

Acaba de celebrarse en Francia, con éxito completo, uno de los varios certámenes del ahorro que organizan anualmente las cajas de previsión. Es Francia el país en que el pequeño ahorro ha alcanzado su máximo desarrollo, constituyendo uno de los más importantes fundamentos económicos del Estado. La forma en que se cubrieron los grandes empréstitos de la guerra, aquellos empréstitos que, en días de inquietud y de angustia, devoraban la economía nacional, lo demuestra plenamente. Sobre la pequeña propiedad francesa, esa pequeña propiedad cuyo fomento ha transformado todo el suelo de las viejas Galias en una magnífica granja, vela el humilde ahorro, ampliado y acrecentado por las cajas de previsión.

En España, donde no existe nada semejante a ese abolengo del pequeño ahorro francés, una magnífica organización, bien dirigida, bien reglamentada y en perfecto funcionamiento y difusión, la Caja Postal de Ahorros, ha emprendido la magna obra de crear ese fundamento económico nacional que es el ahorro humilde, unas veces pinguísimo, otras no tan pequeño, y grande y sólido en conjunto, es una obra de engrandecimiento nacional y de solución para muchos problemas sociales.

La Caja Postal de Ahorros, que también ha celebrado recientemente, con éxito completo, su último certamen anual, además de caja de ahorros, caja de previsión y banco del pequeño capital. Su enorme difusión actual—cada oficina de Correos es una sucursal completa—permite un movimiento de fondos que alcanza a todos los pueblos de alguna importancia de la nación. La sencillez de todas sus operaciones, ingresos, reintegros, transferencias de una a otra cuenta corriente, la sitúan al alcance de todas las clases sociales.

La actuación de esta progresiva entidad ha venido a demostrar que existía latente en el espíritu del pueblo español la virtud del ahorro. Cuanto ha progresado, y ha sido mucho, esta verdadera caja nacional, da la medida de aquella tendencia prometedora de mayores conquistas.

Viene quedando plenamente demostrado en todos los países—la gran guerra, al poner a prueba la resistencia vital de Europa, fué la comprobación definitiva—que cada pueblo ha de presentar una cohesión perfecta, un frente único, como se dice ahora, ante las contingencias exteriores. Es triste, es fatal, este recogimiento de

molusco en la concha, cuando sería tan grato ir por la tierra sin arrastrar la vivienda; pero a cada paso hay obstáculos y es necesario limpiar antes el camino para andar luego libremente por él. Y aquella cohesión, económicamente, ha de ser perfecta, perfectísima y no habrá economía nacional verdadera mientras no haya alcanzado su máximo desarrollo el pequeño ahorro.

Socialmente, por un camino o por otro, se llega a una idéntica conclusión. El retiro obrero obligatorio, el período de inactividad en España y el seguro de maternidad, recientemente decretado, no son otra cosa que una aspiración, más o menos perfecta, a fomento del pequeño ahorro. Ese fondo de previsión, acaso insuficiente hoy, ampliable por uno u otro sistema, es el que vela ahora sobre cada trabajador.

Hay, por último, una modalidad característica en este ahorro que administra y amplía la caja, cuya significación e importancia en España es indudable.

El pequeño ahorro español y aún grande son retraídos. Se esconden, se agarran a la casa y a la tierra, se hunden bajo el piso de las habitaciones más pobres y más ricas, muchas veces justificadamente, por temor a los fracasos comerciales, industriales y bancarios. No aman la aventura ni el lanzamiento hacia el negocio y la ampliación, muchas veces justificadamente también. Desde pequeños nos hablaron de los tesoros ocultos de las fortunas enterradas, hasta del hallazgo de unas pobres monedas entre los muros de una choza derruida.

La colocación del pequeño ahorro en una caja general como la Postal de Ahorros, habitúa al humilde "capitalista" al manejo de sus fondos, a la percepción de unos intereses cuya modestia es a más efectiva garantía de su seguridad y a un comienzo, en fin, de pequeño negocio.

Esta sola modalidad bastaría ya para dar toda su importancia a la función de este género de ahorro. Y aún habrá que añadir la que realiza con relación a cuantos tienen en ella una pequeña cuenta corriente, que da la medida de la prosperidad humilde, la prosperidad de la hormiga que acaso tenga algún día llenos sus graneros de invierno, pero que trabaja sin cesar, con la misma fe y el mismo entusiasmo con que llevó a él las primeras provisiones.

B. T.
Tenerife.

De interés para los que estudian

Una nueva Academia

Desde el día primero del mes de Septiembre próximo, funcionará en la vecina ciudad de La Laguna, una nueva Academia política, dirigida por el ilustre doctor don Heracleo Sánchez Rodríguez, y cuyos profesores serán los señores don Javier de León y Pita, capitán de Artillería e ingeniero industrial; don Federico G. de Aledo, profesor mercantil, y don Francisco de la Iglesia y Varo, abogado y notario.

Tanto la dirección como el profesorado son una plena garantía de la competencia y la eficacia de los estudios que en la referida Academia se cursen, y que serán un auxiliar poderosísimo para luego seguir los de Bachillerato, Derecho, Ciencias, Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Magisterio, Contabilidad, Aduanas y Carreras especiales.

Esta Academia preparatoria, bajo tan buenos auspicios iniciada, viene a satisfacer una necesidad largamente sentida en la capital docente de Canarias, donde, hasta el presente, no se había intentado siquiera, en beneficio de la población estudiantil, establecer el moderno sistema de enseñanza auxiliar, que tan excelentes resultados rinde, allí donde quiera que se practica.

Todavía en proyecto la Academia, ya cuenta con un crecido número de

alumnos de la vecina ciudad y de otras diversas poblaciones de la provincia; y no será aventurado asegurar, en atención a las nuevas demandas que han recibido, que pronto tendrán sus fundadores necesidad de ampliar las clases, dando al establecimiento los caracteres de un centro docente de primer orden.

Felicitemos al director y profesores de la nueva Academia, por su feliz y laudable iniciativa, de cuyo éxito nos alegramos sinceramente.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

PATENTE DE INVENCIÓN

D. Julián Herráiz Malo, ha presentado una solicitud en este Gobierno civil para que se le conceda patente internacional por veinte años, sobre un sistema y aparato de su invención que el peticionario denomina "Proteutor Herráiz", aplicable a la navegación marítima, fluvial, submarina y aérea, locomoción terrestre y en general, a todo lo que sea susceptible de propulsión.

GANARIOS FALLECIDOS

El cónsul de España en Caracas, da cuenta del fallecimiento del acaudado español, Antonio Linares, de 80 años de edad, natural de esta capital, hijo de Domingo Linares y Melchora Padrón, y casado con María Linares.

El mismo cónsul comunica que han fallecido en Caracas, José A. Hernán-

dez, de 75 años, natural de Canarias, y Eugenio Castro, natural de esta capital, de 45 años de edad, casado y de profesión comerciante.

CAMINO VECINAL

El Ayuntamiento de San Miguel, deseando acogerse a los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales, a fin de realizar el que, partiendo de la carretera de San Miguel a El Abrigo, comunique a los pagos de Aldea y Galleta, solicita, como condición previa, marcada por la ley, la declaración de utilidad pública del mencionado camino.

DELEGACION DE HACIENDA

PENSIONES

A doña Clotilde Santos Díaz, viuda de don Heliodoro Rodríguez, se le ha concedido la pensión de Montepío, de 366'66 pesetas anuales.

También a doña Petra Bancios Pérez, viuda del peón caminero, don Juan Hernández Leal, se le han concedido 213'32 pesetas, importe de dos mesadas de supervivencia.

La Dirección general de Clases pasivas, dispone que desde 1 de Julio de 1922 se abone a don José Borrego Armento, la pensión anual de 500 pesetas, como superviviente de la campaña de África de 1859-60, que le fué concedida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 6 de Octubre del citado año 1922.

Leche para niños pobres

Movimiento en el mes de Julio

Saldo a favor del mes de Julio, pesetas 55'50; suscripciones, 505'50.—Total, pesetas 561'00.

GASTOS

31 días, a 31 litros de leche diaria, son 961 litros, a 0'70 litro, suman pesetas 576'60. 5 por 100 de comisión, sobre pesetas 505'50, a José Frías, en concepto de cobranza, 25'25. Total, gastos, pesetas 601'85. Déficit para el mes de Agosto, 40'85.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Socios en el mes de Junio 105
Altas para Julio 2
Bajas en el mes de Julio 1
Socios para el mes de Agosto 106
Santa Cruz de Tenerife, 31 de Julio de 1923.—El tesorero, Manuel González y González. El secretario Francisco García Martín.

Los comprobantes se pueden presentar en esta administración a las personas que les interese, o en casa del tesorero, Progreso, 4, o Domínguez Alfonso, 1 (antes Noria).

MUSA COMICA

VERAÑO EN LA LAGUNA

(DE CASTA A SUSANA)

"Queridísima Susana: Perdona si no te he escrito; culpa es de este afán maldito de hacerlo todo mañana... Sin exigencia ninguna, me ruegas, Susana hermosa, que te diga alguna cosa de mi estancia en La Laguna. Para premiar tu bondad, yo te hablaré, ¡ya lo creo!, algo de mi veraneo en esta bella ciudad. En tal vez asegure en vano, porque no habrá quien lo crea que aunque aquí se veranea aquí no existe el verano. Porque aquí, en Agosto, hay días de un chubasco pertinaz, y las noches, además de lluviosas, son muy frías. ¡Si veraneo me llamas al mojarse una al salir, y al poner, para dormir, tres mantas sobre las camas! Pero aquí se vive bien; con este frío creciente, se come perfectamente, y se duerme a futiplén. De distracciones, tal cual; cuando el tiempo no está amargo: visitas, Camino largo, plaza de la Catedral, plaza del Adelantado, carretera de Tejina... algún paseo con Nina en un "Ford" que se ha comprado... De noche, por casi nada, nos dan un cine brutal. ¡Fíjate tú, en el Leal, cuesta seis perras la entrada! Los domingos, si hay buen sol, después de misa, paseamos; luego, como no pagamos, vamos un rato al fútbol... De pretendientes... ¡puaf!... nada! ¡mucha mirada de topo! algún tímido pipopó! ¡Qué hermosa! ¡Adiós, monada! Pero todos, apocados, faltos de arranque, de brío. ¡A estos muchachos, el frío me los tiene al largados! Pero ¡qué me importa a mí! ¡Yo los haré despertar! ¡Yo pienso, antes de bajar tener un novio de aquí! Pues, por lo que he comprendido son los que a mí me convienen. ¡Todos estos chicos tienen madera de un buen marido! Y... pero, ponga fin, ¡basta por ahora de escritura! ¡Adiós Susana, ricura; recibe un beso de CASTA

Palabras ineludibles

El poder de la debilidad

¡Difícil situación la mía!... Estoy preso; es decir, estoy sin libertad; es decir, carezco de responsabilidad; es decir, soy un sér débil. Las palabras más hoy son las palabras de un niño, y un niño está acorazado y defendido entre las personas de honor por su misma debilidad. Pero yo no soy un niño. Soy un hombre que puede pensar y que puede sentir, como puede pensar y como puede sentir un hombre que verdaderamente lo sea. Mas, pensando y sintiendo como un hombre, no puedo responder hoy de mis palabras allí donde sea preciso que un hombre las defienda. Debo, pues, siendo, como soy, un hombre de conciencia, concretarme a decir las palabras precisas para mi defensa, y aún quitar de estas mismas palabras la acritud que, desenfadadamente, puede poner el hombre que esté en la posibilidad de ofrecer su pecho para sostenerlas.

Para hablar ahora, mi debilidad me da una ventaja enorme: la de poder hablar a mansalva. Y me da otra ventaja mayor: la seguridad de que, siendo débil, todas las personas que quieran juzgarme, inclinarán a mi favor su declamen de jueces. Pero yo protesto de esas ventajas, y no las quiero, porque no las considero decentes; hay enfrente de mí otro hombre, y ese hombre lucha conmigo, sirviéndose de armas que son inferiores a las armas de que yo dispongo; y eso no está bien. Protesto, pues, diciendo de antemano que hay desigualdad en el combate, para que no se me permita que abuse de mis privilegios.

Lo proclamo y prevengo así, por mandato de mi conciencia, pues nunca he sido, ni seré, ni quiero ser desleal en el combate. Aléjese de mí el escudo de mi debilidad, que me invulnerabiliza, y permítaseme que, como un Juan Cuaquero, y ante la indiferencia general de las gentes, vaya decidido a esta lucha de la palabra. Que yo—creédme—soy todavía lo suficientemente poderoso para permitirme, como me lo permite, el lujo de desafiarse en este trance el favor superlativo y solapado de una simpatía complaciente.

ahora, a don sexto...

He leído su artículo, "Para rectificar y terminar", publicado en "El Progreso" de ayer y en los diarios de esta mañana. Ese artículo contiene muchas inexactitudes. Veámoslas: En el primer párrafo dice usted:...

Palabras ineludibles

El poder de la debilidad

En dichos artículos (en los míos) se expresa una manera de pensar y sentir completamente contraria a la que se me había manifestado durante mis repetidas conferencias. ¡Inexacto! Desde que usted me hizo las primeras lecturas de su proyecto, le manifesté mis objeciones. Lo que es cierto, y eso lo he hecho yo público en mis artículos, es que acepté en principio la totalidad del proyecto, teniendo en cuenta la formación del tribunal arbitral, cuyo primer trabajo había de ser dirimir la cuestión relativa a los jornales.

En el segundo párrafo asienta usted que en mis artículos rechazo ahora su proyecto. ¡Inexacto también! Los que sepan leer, que lean nuevamente dichos artículos, y que digan si yo rechazo el proyecto o me limito a opinar sobre él, repitiendo, señor, opiniones que ya eran de usted conocidas, si no en su modalidad, en su esencia.

Del tercer párrafo es ¡inexacto! que yo le manifestara reiteradamente, ni una sola vez, interés grande ni pequeño en que publicase su proyecto. Lo que hubo fué un ofrecimiento de usted, reiterado en todas o casi todas sus visitas, y no cumplido en su integridad.

Lo que dice el penúltimo párrafo es inexacto, pero ¡terrible y lamentablemente inexacto! Un caballero, don Luis Rodríguez Figueroa, que fué testigo—y hasta intérprete—en el curso de su primera visita, podrá decir si usted vino a pedirme explicaciones—¡a pedirme explicaciones...! y esperó a que estuviera en la cárcel para pedírmelas?—, o vino a decirme que no había tenido arte ni parte en lo de mi condena. Don Luis Rodríguez Figueroa podrá decir, cuando se halle entre nosotros, quién empezó dando explicaciones a quién y cuáles fueron estas explicaciones.

Estas cuatro inexactitudes cardinales condensan una serie de pequeñas inexactitudes intermedias y accesorias, que, por no violentar a los demás ni violentarme yo mismo, dejaré sin refutación. No quiero tampoco, ni cuadra aquí, examinar otros aspectos de su rectificación, singularmente la razón esa, de éfica alemana, en la cual proclama ahora su alegría por no haber cumplido un ofrecimiento solemne.

Domingo Pérez Trujillo

Detalles de los sucesos de Málaga

La censura impidió que se recibieran a su debido tiempo las noticias completas sobre la insubordinación de tropas en Málaga, con ocasión del embarque de fuerzas destinadas a cubrir bajas en África.

Pero, ya hoy, el telegrafo ha transmitido nuevos detalles, dando también cuenta de la celebración del Consejo de guerra, cuya sentencia, según nuestros informes, es severísima para los principales culpables de la revuelta.

El primer chispazo

Al producirse el movimiento, varios grupos de soldados sublevados se dirigieron al cuartel de Capuchinos, para invitar a las fuerzas a que secundasen la sublevación.

Otro grupo, al mando de un cabo, se situó en el puente Armifián para cortar el paso a los leales.

Pánico en la ciudad

Al circular las noticias de lo ocurrido, se produjo en la ciudad un enorme pánico.

Todos los establecimientos, teatros y cines cerraron sus puertas. También las cerraron los centros obreros y muchas casas particulares.

Medidas de precaución

Enseguida, el gobernador civil dispuso que la policía impidiese que los levantiscos se unieran a los revoltosos.

El general Nario dispuso también que los regimientos de Borbón y Alava y la Guardia civil, ocupasen la población.

El tiroteo en los cuarteles

En el cuartel de Capuchinos surgió una colisión entre partidarios y contrarios del embarque, resultando varios individuos heridos.

Un grupo disparó sobre el cuartel de la Benemérita.

En el cuartel de Segalerba fué recibido a tiros el comandante mayor de la plaza, don Adolfo Inchausti, el que resultó ileso.

Aranga de un coronel

El coronel del Regimiento de Alava, don Enrique Masden, arangó a los grupos sublevados, logrando que algunos de ellos entraran en el cuartel de Capuchinos.

Oficiales agredidos

Se sabe que, durante el motín, los soldados dispararon sobre los oficiales que encontraban al paso, entre ellos, el capitán Fernández y el ayudante del general gobernador militar. Posteriormente fué detenido un coronel, que dirigía el grupo que mató a un suboficial.

Asimismo se detuvo a un cabo que disparó contra el capitán García Padín.

Soldados heridos

Los revoltosos condujeron a la Casa de Socorro a los soldados Francisco Fernández, natural de Zaraza, y Francisco Carraído, heridos.

En el Hospital civil fueron curados el cabo de Guipúzcoa, Pedro Heras, de un sablazo en la cabeza, y Francisco Segura, herido de otro sablazo.

El movimiento, sofocado

El ministro de la Guerra ofreció enviar inmediatamente los cazadores de Ronda y la Caballería de Córdoba, pero el general Nario lo estimó innecesario.

El movimiento fué sofocado sin intervención del pueblo y sin necesidad de hacer uso de las armas.

Principales responsables

Entre los responsables figuran los cabos José Sánchez y Julio González, de los Regimientos de Navarra y Guipúzcoa, respectivamente; el sargento José Pallarés, y 13 soldados.

Como se sabe, han desaparecido 18 zapadores, varios otros soldados del Regimiento de Balfia, y otros de diversas armas, sobre los cuales recae

también la responsabilidad de lo ocurrido.

Embarque de las tropas

El día siguiente de los sucesos, fueron embarcados para Melilla los soldados de Garellano, Burgos y otros Regimientos. A despedirlos, acudió concurrencia extraordinaria, dando vivas al Ejército, que fueron contestados por los soldados con vivas al Regimiento de Garellano.

Se ignora el sentido con que fueron esos vivas.

Las fuerzas iban desarmadas. Se adoptaron grandes precauciones, a fin de evitar que se reprodujeran los sucesos, cuyo epílogo ha sido el Consejo de guerra que terminó en la madrugada del lunes.

Notas necrológicas

Puerto de la Cruz, 29.—A las 10 de la mañana de ayer, dejó de existir en esta población, nuestro antiguo y querido amigo don Manuel García Hernández, persona que gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades.

El sepelio del finado se verificará a las nueve de la mañana de hoy.

Descanse en paz el citado amigo, y reciban sus hijos y demás apreciados familiares, el testimonio de nuestro pésame más sentido. (Corresponsal.)

Noticias varias

Hoy se esperada en este puerto, el magnífico vapor belga, "Elisabethville", que procedente de Amberes, La Pallice y Casablanca, se dirige a Dakar y el Congo belga.

El vapor "Palma", llegará a este puerto el 31 del corriente.

Procede de Amberes, y trae 250 toneladas de carga para este comercio.

El día 2 de Septiembre próximo hará viaje a Fuerteventura, el diputado a Cortes, don Andrés Arroyo, que marcha para asuntos políticos.

Hoy se recibirá correspondencia de las islas de la Palma, Gomera y Hierro.

También se recibirá correspondencia de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.

El día 1 se recibirá correspondencia de Alemania, por el vapor "Issakuma".

CASA. Se vende una en la calle de la Marina. Informarán en Santa Cruz, calle de Imeldo Seris, 20, de 3 a 5 de la tarde. En La Laguna, calle de Hertradores, núm. 83.

Por real orden de 23 de Julio último, ha sido nombrado jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado, don Vicente Casanova Alfonso, que presta sus servicios en la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

SE NECESITA un muchacho de 15 a 16 años, que sepa leer y escribir, Razón, San Francisco, 105.

El vapor "Villarreal" trajo ayer de la Península, las siguientes mercancías: 65 bocoyes de vino, 180 sacos de arroz, 40 sacos de cacahuet, 58 cajas de queso, 60 cajas de conservas, 50 sacos de garbanzos, 8 cajas de huevos y 640 bultos de varios.

SE VENDE una venta en buenas condiciones. Razón, calle Chamberí, número 5.

Ha pasado a la situación de excedente, el capitán de Artillería, don Javier de Loño y Pita.

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor inglés "Dundram Castle", que se dirige a Hull.

ROLLOS PARA PIANOLAS. Se vende una partida de rollos a precios baratísimos. Aprovechar la ocasión. Razón, J. Ahlers, Mraína, 31.

Ha salido del verdadero de la Casa Grand Canary, después de sufrir reparaciones en el caso, el cañonero "Infanta Isabel".

SE DESEA habitación para dos señoras solas, en casa seria, con pensión o sin ella. Razón en esta imprenta.

Esta tarde saldrá con destino a Las Palmas, Casablanca y Barcelona, el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Villarreal", que lleva gran cantidad de huacales de frutos.

En el mes de Septiembre próximo hará de nuevo escala en nuestro puerto, el vapor de la Compañía Transatlántica, "Manuel Armis", que saldrá el día 18, con destino a Puerto Rico, Habana, Centro América y Chile.

SE VENDE un importante negocio de comestibles y bebidas situado en esta capital, en sitio inmejorable. Para informes y demás detalles, dirigirse al conocido agente Luciano Padrón, barrio de Buenavista, carretera, número 44, de ocho a diez de la mañana.

Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

CEMENTO.—Realizo una pequeña existencia, marca "CORONA" primera calidad a precios reducidos.—Dirigirse a J. Bethencourt del Río, Candelaria, 28.

EIDONES.—Realizo una existencia de bidones hasta 35, a precios sumamente baratos.—J. Bethencourt del Río, Candelaria, 28.

NEGOCIOS.—Se desea entablar negocios bien en representación, bien por cuenta propia, persona bien relacionada joven y con buenas referencias.—Jaime Boira, Libertad, número 24. Grao (Valencia).

SE COMPRA una o dos cajas usadas para caudales.—Ofertas, a San Francisco, 79.

SE VENDEN dos motores industriales nuevos, a benzina, de 3 y medio y 5 H. P., garantizando su buen funcionamiento.—También se venden por la mejor oferta, los materiales de tres motores marinos (1 de 100 y 2 de 20 H. P.).—Para informes, dirigirse a San Francisco, 79.

JOYAS de oro de 18 quilates y platino con piedras preciosas, relojes-pulseras y de bolsillo, "Longinos" y "Roskoff Patent" (verdaderos), y una gran variedad de objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos, encontrará usted en la casa CLAYBERRY, plaza de la Constitución, núm. 4 a precios sin competencia y con absoluta garantía.

ATENCION.—Se venden acciones de agua, de la sociedad "La Unión", de Arafo.—Para informes, en esta imprenta.

MATA MOSCAS "Aeroxón", con mezcla de miel.—Agente exclusivo para el norte de Tenerife, Balbino Pérez Estévez, Orotava, Calvario, 62.

JIMENEZ, SASTRE.—A vestir elegante y económico. Trajes de señoras hechura sastre. Hacen falta oficiales y aprendizas. Calle de la Noria, 4, frente a la iglesia de la Concepción.

"KOLYNOS."—El dentífrico "triple". Triple concentración. Triple eficacia. Triple economía.—Dura dos meses usándolo tres veces al día.

LA NUEVA NOVELA de Blasco Ibáñez, "La Reina Calafia", lo mismo que todas las demás, del ilustre autor, se venden en la Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

ADIOS A TENERIFE

En la imposibilidad de poderme despedir particularmente de todos los buenos amigos, clientes y público en general que me ha honrado con sus consultas durante mi actuación como optometrista de la casa Rien, de la cual me he tenido que separar, me complace grandemente en significar, por medio de estas columnas, mi profundo agradecimiento y las más reconocidas gracias a todos, por las delicadas atenciones recibidas.

En compensación al sentimiento que me causa dejar esta isla donde encontré, en unión de mi esposa e hijos, salud, bienestar y buenas amistades, me cabe la satisfacción de saber que dejo en esta, un compañero de profesión optometrista e inteligentísimo óptico-mecánico, que continuará mi obra, el cual me permito recomendar al dignísimo público de Tenerife, en la completa convicción, de que podrá obtener la misma garantía y absoluta precisión que en mí encontré.

Este compañero que ha instalado un científico gabinete para el diagnóstico de los defectos visuales, y un bien montado taller electro-mecánico para la fabricación de toda clase de cristales oftálmicos, es el sucesor de la casa "Puga" don Manuel Vazquez, calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo Insular.

Con tal motivo, os dá un afectuoso adiós de despedida el
PROFESOR JOHN.

Crónica judicial

Infracción de la Ley de Caza

El Juzgado de La Laguna instruye sumario por infracción de la Ley de Caza, con motivo de una denuncia presentada a la Guardia civil por el guarda Marcos Hernández Suárez, contra varios individuos que fueron sorprendidos cazando con perros podencos y hurones.

Tentativa de violación

El Juzgado de esta capital practica diligencias sumariales contra José Perdomo Rodríguez, por tentativa de violación.

Registro civil

NACIMIENTOS

Antonio Pérez Peraza.

Angel Fuentes Gutiérrez.

DEFUNCIONES

María Suárez Rodríguez, de esta capital, 11 años. Septicemia.—Barrio del Perú.

Antonia Almenar Cabrera, de esta capital, 9 meses. Cólera infantil.—Santiago, 22.

Cristina Herrera Morán, de La Laguna, 61 años, viuda. Bronquitis crónica.—Molinos.

LA SEÑORA
Doña Amalia Castro y Febles
Falleció en La Laguna (Tenerife) el día 20 del actual
R. I. P.
Su viudo, don Francisco Trujillo Hidalgo; sus hijos, doña Ana, doña Dolores, don Ramón y don Francisco; su hijo político, don Leopoldo de Gorostiza y Corona; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;
Suplican a las personas de su amistad se sirvan asistir a algunas de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el miércoles, 29, a las 8 y media de la mañana, en la Capilla del Santísimo Cristo de La Laguna, y el jueves, 30, a las 9 de la mañana, en el Santuario de la Santísima Virgen de Candelaria, en Candelaria, y a las 9, en la Parroquia de San Francisco, de esta Capital; por lo que quedarán muy reconocidos.
Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1923.

Cabildo Insular

LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA MARITIMA

Con objeto de llegar a un acuerdo con el propietario de la canchales del Baranco de Hierro, para la extracción de la piedra necesaria con destino a la Avenida Marítima, ayer estuvieron visitando aquellos lugares, el presidente accidental del Cabildo, señor Toribio Valle; el secretario, señor Lara, y los técnicos, señores Dorao y Guimerá.

RECURSO DE ALZADA

El gobernador civil ha remitido a informe del Cabildo, el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad "El Canuto", contra el Ayuntamiento de Icod, manteniéndose en la posesión de unas aguas alumbradas por aquella entidad.

COMISION PERMANENTE

Para mañana ha sido convocada la Comisión Permanente del Cabildo, con objeto de resolver, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición del consejero, señor Oramas, sobre establecimiento de un leocutorio telefónico en el poblado de la Escalona.

Escribo de la Dirección de Teléfonos, sobre establecimiento de un leocutorio en los Realejos.

Idem de la misma, relacionado con el personal afecto a las Estaciones de Orotava y Puerto de la Cruz.

Oficio del Gobierno civil, remitiendo a informe del Cabildo el recurso de alzada entablado por varios vecinos del Puerto de la Cruz, contra acuerdo de aquél Ayuntamiento, dando el nombre de "Domingo Pérez" a la calle de "San Juan".

Idem del Cabildo Insular de la Gomera, relacionado con el establecimiento en este Archipiélago de la telefonía sin hilos.

Idem del Gobierno civil de la provincia, concediendo excepción de suabasta para las obras de tendido de dos nuevos circuitos telefónicos entre Icod y Garachico, y otro entre los Realejos y la Rambla.

Expediente sobre construcción de edificios escolares en esta isla.

Notas municipales

Reparación de un camino

Ha comenzado a ser reparado el camino de San Sebastián, desde su enlace con la carretera del Norte, y la calle del mismo nombre, con objeto de que por ellos circulen los vehículos, mientras dura la reparación del puente del camino de la Costa.

Con aquél mismo objeto se procederá a la reparación del puente del Cabo, sustituyéndolo la actual pavimentación por adoquines de asfalto comprimido, cedidos al Ayuntamiento por don Matías Molinas.

Subasta de obras

El 25 de Septiembre próximo, se verificará la subasta de las obras de la Rambla de Pulido, para cuya ejecución no son obstáculo las reclamaciones que han presentado contra su presupuesto, algunos dueños de casas.

En pró de la enseñanza

La Logía Añaza se dirige al Ayuntamiento, manifestando que cumpliendo los altos fines que informa la esencia de su doctrina, en la actualidad tiene abierta una clase diurna, a la cual asisten más de 20 alumnos, y otra nocturna, con 45, y que es su propósito firme coadyuvar a los esfuerzos que realiza el Ayuntamiento sobre enseñanza y vagancia infantil; pero no contando con recursos suficientes para ampliar el número de plazas de alumnos, y el nombramiento de un profesor auxiliar, solicita ayuda de la Corporación municipal o de otra entidad, para esta empresa patriótica.

Construcciones

Don Eleuterio Gómez solicita autorización para construir dos casas en la calle de Pescadores.

También don Francisco Infante pide autorización para construir una casa de planta baja en las proximidades de los Depósitos de Agua.

El depósito de agua

En la sesión que el Ayuntamiento celebra esta tarde, se dará cuenta del pliego de condiciones para la su-

Medición de aguas

Ha sido aplazada hasta el invierno próximo, la medición anual de las aguas de Aguirre, operación que se verifica el primer domingo de Septiembre, en atención a que no se han hecho las reparaciones que exige el acuerdo para efectuarla este año.

Desde el Sur de la isla

San Miguel, 28.—El pasado lunes se efectuó en este pueblo, el enlace de la bella y simpática señorita Antonia Rodríguez Gómez, con el joven maestro nacional, don Andrés Treviño y Collado.

Apadrinaron a los contrayentes los señores don Antonio Rodríguez y doña Constanza Gómez padres de la novia, en cuya casa se obsequió a los invitados con un espléndido refresco.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades. (Corresponsal.)

Información del puerto

Entradas de ayer

VAPORES

"Villarreal", español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, consignado a Manuel Cruz. Trajo gran cantidad de mercancías y 2 pasajeros para esta capital.

"Lanzarote", español, de Santa Cruz de la Palma y Norte de Tenerife, con 2 pasajeros y mercancías.

"Sardinia", noruego, de Cardiff, consignado a Rodríguez López. Conduce un cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto.

VELEROS

"Bella Lucía" y "Gaspar", de Las Palmas; "Joven Remedios", de Río de Oro, y "Mío", de Abona.

VAPORES

"Lanzarote", para Las Palmas; "Ansen", para Dublín, y "Colón", para el Puerto de la Cruz.

VELEROS

"Joven Remedios" y "Tiburcio", para la pesca, y "Bella Lucía", para Las Palmas.

Correos interinsulares

Hoy, a primera hora, llegará de Cabo Juby, Río de Oro y Las Palmas, el vapor Fuerteventura, que saldrá mañana por los puertos de Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

También hoy por la mañana llegará del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor "La Palma".

Mañana, a primera hora, llegará de Las Palmas el vapor "Gomera-Hierro", del servicio alterno.

Notas de sociedad

VIAJEROS

Ha marchado para Las Palmas, en unión de su hijo don Vicente, el comerciante, don Antonio G. de Armas.

También ha hecho viaje para Las Palmas, el agente de la Compañía Trasmediterránea, don Manuel Cruz.

Se encuentra enferma en la Cuesta, la señora doña Ernestina Carballo.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Antonio Carrasco y García.

BODAS

El sábado último contrajo matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Clotilde Morales, el joven don Antonio San Luis.

Deseamos muchas felicidades.

MISA DE REQUIEM

En la parroquia de San Francisco, de esta capital, se celebrará mañana, a las nueve, una misa de requiem, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Amalia Castro y Febles, esposa del presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo, don Francisco Trujillo.

SUCESOS

UNA AGRESION

La Guardia civil del puesto de la Matanza comunica haber detenido en el pueblo de la Victoria, a los vecinos Domingo Rodríguez López, Teodoro Gómez José Alonso Hernández y Juan Gutiérrez González, de 15, 16, 18 y 20 años de edad, respectivamente, como presuntos autores de la agresión con arma blanca al vendedor ambulante Vicente Moreno Minguez.

El hecho ocurrió en la noche del pasado día 23, entre los kilómetros 28 y 29.

De los pueblos

REALEJO ALTO

Se están llevando a cabo los trabajos por los mayordomos don Domingo Expósito Alonso y don Juan Méndez Delgado, para los festejos que en honor de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrarán en este pueblo en los días 15, 16 y 17 del mes de Septiembre.

Ya daremos a conocer el programa de estos festejos.

REALEJO BAJO

El viernes último se celebró junta general, bajo la presidencia de don Domingo Albelo y Albelo, para tratar de los festejos en honor de Nuestra Señora del Rosario, que se celebrarán en este pueblo en los días 6, 7 y 8 del mes de Octubre próximo.

La comisión de festejos lleva ya muy adelantados sus trabajos para la organización de los mismos.

Ya daremos a conocer también a nuestros lectores el programa de las fiestas.—Corresponsal.

Del presupuesto nacional

Subvenciones a entidades obreras

En el Presupuesto del Estado, en el departamento del Trabajo, hay un crédito de 400.000 pesetas para subvencionar a las entidades obreras que sostengan algún aspecto benéfico.

En la extensa lista de Sociedades obreras que aparecen subvencionadas figuran las siguientes de esta capital, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Menarguía", de Santa Cruz de la Palma, 750 pesetas.

"La Bienhechora", de Santa Cruz de la Palma, 300 pesetas.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Levisora", de Las Palmas, 500 pesetas.

"Círculo católico de obreros" de San José, de Las Palmas, 4.000 pesetas.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Investigadora", de Las Palmas, 400 pesetas.

Regimiento de Infantería Tenerife núm. 64

CONCURSO

Necesitando este Regimiento proveerse diariamente de víveres para las comidas de la tropa, los señores comerciantes que deseen hacerse cargo de dicho suministro presentarán en la Oficina de Mayoría de dicho Cuerpo sus proposiciones en sobre lacrado, media hora antes de la reunión de la Junta Económica, que tendrá lugar a las diez horas del día 3 del próximo mes de Septiembre y en el acto de la apertura de los pliegos las muestras de los citados artículos, para lo cual tendrán en cuenta las condiciones que por edicto se hallan en la puerta de este Cuartel y que son:

1.º El importe de los anuncios publicados en los periódicos de esta localidad, "Gaceta de Tenerife", "LA PRENSA" y "La Voz", serán por cuenta de los adjudicatarios.

2.º Que el adjudicatario o adjudicatarios se comprometerán a no cesar en el suministro de dichos artículos sin avisar por escrito con 30 días de anticipación, o quince por lo menos y lo mismo de las alzas de sus precios.

3.º Que las bajas de los precios de los artículos se harán siguiendo las que determina el mercado regulador de la plaza, en relación con la calidad de los mismos.

4.º El Cuerpo se reserva el derecho de considerar rescindido el contrato a fin de cualquier mes, si no cumpliere el adjudicatario con las condiciones que se estipulan.

IMPORTANTE.—Por tener que salir este Regimiento a realizar sus Escuelas Prácticas el día 2 de Septiembre, este concurso tendrá lugar a las diez horas del día 31 de los corrientes.

El Comandante Mayor, José Sierra.

ESPECTACULOS

PARQUE RECREATIVO

Aunque anoche se anunció la despedida de "Los Villasil", los muchos admiradores de los aplaudidos artistas tendrán nueva ocasión de verlos, pues se ha prorrogado para hoy dicha última función.

Tiene esta carácter popular, por lo que se pagará precios económicos. Además del programa de variedades, se estrenará una sugestiva película, titulada "El castillo del silencio".

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Seccionaria en España de la New York Life Ins. Co.

Obra en nuestro poder la Memoria de esta Sociedad, correspondiente a 31 de Diciembre de 1922, presentada por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas el día 30 de Mayo último.

Dicha Junta, preñada por el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y en la que se hallaban representados los principales elementos de la Banca, la Política y el Comercio, además de los fundadores de la Sociedad, Sres. Rosillo Hermanos, revisó minuciosamente la Memoria que relaciona escrupulosamente y con claridad meridiana los principales acontecimientos del ejercicio en primer lugar, para analizar luego el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y progreso de la Sociedad, deduciendo como no podía menos de ser, la atención debida a un acontecimiento único en la historia del seguro español, cual es la nacionalización de la más importante Cartera extranjera de seguros sobre la vida, formada por la primera Sociedad de Seguros del mundo, la New York Life Ins. Co., mediante la cesión de la misma a una Sociedad tan genuinamente española, tan progresiva y bien administrada como es "La Equitativa".

En dicha transferencia no se sabe que admirar más, si la previsión de la Sociedad adquirente anticipándose a su propia iniciativa a lo que habían de realizar las principales Sociedades de Seguros del mundo, especialmente las americanas, que han cedido o están a punto de ceder sus Carteras en la casi totalidad de los países extranjeros, o la escrupulosidad y celo con que se han cumplido todos los preceptos legales y requisitos jurídicos, al mismo tiempo que rodeaban tan importante operación de cuantias garantías financieras y económicas, en favor de los asegurados cuyas pólizas se transferían, era posible imaginar.

No hemos de detenernos mucho al hablar de dicha transferencia por haberlo ya comentado en nuestra revista a raíz de su realización, pero sí hemos de añadir que la misma supone la nacionalización de cerca de 7.000 pólizas representativas de unos 110.000.000 de pesetas en capitales asegurados, garantizados por un activo de cerca de 40.000.000 de pesetas consistente todo él en valores de absoluta seguridad admitidos por la Comisaría General de Seguros y en su casi totalidad por valores públicos del Estado español al tipo de cotización, en la fecha de la transferencia, anticipos sobre pólizas y en sustitución de valores americanos que se hallaban depreciados, depósitos en metálico en el Banco de España por unos 25.000.000 de pesetas, que "La Equitativa" ha invertido con tanta rapidez como eficacia en valores públicos del Estado español en su mayor parte y el resto en obligaciones de Ferrocarriles y otras también hipotecarias y de primera clase, con tanto acierto, que ha podido obtener en 31 de Diciembre un beneficio por cotización de cerca de 300 mil pesetas y un rendimiento en su Cartera de valores de 5'27 por 100 contra 4'99 por 100 en el ejercicio anterior y 3'92 por 100 que obtuvo la Suesual española de la New York dicho año.

Las ventajas de tal nacionalización se demuestran: por el Balance de "La Equitativa" que comentamos; por el aumento de dividendos a los asegurados cuyas pólizas se han transferido; por la situación total en España de toda clase de reservas y fondos de beneficios y previsión que antes se hallaban en su mayor parte en los Estados Unidos, siendo muchos de ellos desconocidos de los propios asegurados; por la rapidez y eficacia con que ha cumplido todas sus obligaciones, batiendo, en tal concepto, el "record" a su antecesora; y por último, por los innumerables testimonios de satisfacción de los asegurados cuyas pólizas se han transferido; todo lo que constituye un timbre tan precioso de gloria para "La Equitativa", que no es posible exagerar.

Circunscribiéndonos ahora al conjunto de operaciones de la Sociedad y principiando por su Balance, vemos que en el mismo se ha previsto en su Pasivo toda clase de obligaciones por remos que sean, contentándose además de la Reserva matemática de primas calculadas sobre las bases más conservadoras posibles, Reservas especiales y libres no exigidas por la Ley de Seguros y un fondo de acumulación de beneficios de cerca de 4.000.000 de pesetas. Para hacer frente a tal Pasivo, "La Equitativa" presenta un activo de 50.000.000 de pesetas en cifras redondas, que cubre el Pasivo total con 625.000 pesetas de crédito contra los Accionistas; 835 mil 772'25 de efectivo en caja y cuentas corrientes; 6.000.000 de pesetas en Depósito necesario en el Banco de España, con interés de 4 por 610 a cargo de "La New York Life"; Fondos Públicos del Estado Español por 21 millones 582.093'35; valores industriales de empresas españolas por 11.205.949'75; anticipos sobre pólizas de la Sociedad por pesetas 5 millones 999.758'51; rentas, intereses y primas vencidas, saldos de diversas cuentas y fianzas por el resto.

Es de notar que todo el Pasivo queda cubierto por las partidas enumeradas y figurando los valores al tipo de cotización y que por tanto los saldos de cuentas y comisiones no son

previstos para cubrir el Pasivo de la Sociedad, no obstante la importancia y garantía de los mismos.

El Activo ha excedido al Pasivo en 2.312.079'87 pesetas que constituye el beneficio del ejercicio, es decir, un beneficio superior al capital desembolsado, pero cuya distribución constituye el mejor elogio de la rectitud y prudencia con que administra "La Equitativa" y de la preferencia que de acuerdo con sus Estatutos concede a sus asegurados sobre sus propios accionistas.

Efectivamente, de las 2.312.079'87 pesetas ha separado para beneficio de los asegurados bajo pólizas emitidas por "La New York" 1.468.150 pesetas cantidad mayor que la que dió el año anterior "La New York" en España no obstante ser menos el número de pólizas que las bajas naturales; a fondo de acumulación de beneficios de las pólizas directas de "La Equitativa", 300.000 pesetas, con lo que dicho fondo ascenderá a 550.000 pesetas; a fondo de previsión 366.500 pesetas con lo que dicho fondo ascenderá a 1.000.000 pesetas; y al acierto, costas y Consejeros, en junto 150.000 pesetas y el saldo de pesetas 25.429'87 céntimos a cuenta nueva.

Los pagos totales a los asegurados han importado 6.114.021'04 pesetas de los cuales más de 2.000.000 corresponden a siniestros, más de 4 millones a pólizas vencidas en vida y 1.335.500 a beneficios.

Los gastos de administración del ejercicio (exclusión hecha de las comisiones e impuestos que son proporcionales a las primas) importaron 462.900'87 pesetas o un 2'28 por 1.000 de los capitales asegurados en vigor, contra un 4 por 1.000 presupuesto en las tarifas y un 5'01 por 1.000 que representaron los de la Suesual española de "La New York".

Las amortizaciones realizadas han importado pesetas 2.373.299'56, o sea más del 100 por 100 de las obligaciones por ley, que hubieran sido 1.402.314'70.

La Sociedad ha reasegurado en la primera Sociedad de reaseguradores del mundo, Sociedad suiza en que reaseguraban las grandes Compañías norteamericanas, sus excedentes por un 30 por 100, en condiciones tan ventajosas que no solamente quedan en poder de "La Equitativa" las reservas sino el beneficio por exceso de interés sobre las mismas.

La Mortalidad de la Sociedad ha sido en general favorable a la misma y sus inversiones le han proporcionado un beneficio por exceso de interés de un 2 por 100 largo, lo que representa sobre 40.000.000 de pesetas que importaban las reservas, 800.000 aproximadamente.

Las primas cobradas en el ejercicio han importado 8.000.000 de pesetas y los intereses sobre inversiones unos 2.000.000 de pesetas.

Los capitales asegurados en vigor suponían al 31 de Diciembre de 1922, 177.000.000 de pesetas y los nuevos negocios del ejercicio importaron 34.000.000 de pesetas.

Tales resultados, unidos a la constitución mixta de la Sociedad, que limita en sus Estatutos el beneficio de sus accionistas en favor de sus asegurados, concediendo a los últimos el derecho de fiscalizar como cumple la Sociedad tal compromiso, justifica el creciente éxito de la misma que presenta en su sexto Balance cifras no logradas ni aún por las grandes instituciones del mundo en su sexto aniversario.

No podemos menos de felicitar al Consejo y sus Directores por la labor realizada y nos felicitamos nosotros mismos como españoles porque una Sociedad tan genuinamente española está siendo objeto de admiración, no solo en España, sino en el extranjero.

Juventud Republicana Tinerfeña

Con arreglo a lo que dispone el artículo 23 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, para el jueves, 30 del corriente, a las 9 de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de los cargos de vicepresidente y vocal primero, vacantes por renuncia de quienes los desempeñaban.

Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1923.—P. A. de la J. D. el secretario, Telesforo Ramos.—V. B. el presidente, Francisco Martínez Viera.

Grupo de Escuadrones de Canarias núm. 2

ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso la provisión de artículos para los ranchos de la fuerza del Escuadrón de esta plaza, pudiendo los señores provisionistas que lo deseen, presentar sus notas de precios y muestras de artículos en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, hasta las diez de la mañana del próximo día 30 del corriente, en cuyo día y hora se reunirá la Junta para proceder a la adjudicación, haciendo sus proposiciones en sobre lacrado, expresando en ellas que se comprometen a no cesar en el suministro sin avisar con 15 días de anticipación, por lo menos.

El importe del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se le adjudicó el suministro.

Santa Cruz de Tenerife, 24 Agosto de 1923.—El capitán mayor accidental, Fernando García.

INFORMACION POR CABLE

MADRID

REGLAMENTO DE TOROS

Madrid, 28.16.—La Gaceta publica el reglamento reformado de las corridas de toros.

REGRESO DE LA COMISION

Ha llegado de Melilla la Comision del Estado Mayor Central. En la estacion de Atocha esperaban a los comisionados varios generales y jefes y oficiales de Estado Mayor.

LANCE DE HONOR

En los circulos politicos se asegura que el gobernador de Cuenca ha presentado la dimision, con objeto de poder batirse con el diputado señor Fanjul.

Este lance fué motivado por la agresion de que el señor Fanjul hizo objeto a la citada autoridad, por cuestiones electorales.

CONFERENCIAS

El pasado sábado celebraron varias conferencias en San Sebastian los señores Alhucemas, Romanones, Alba y Gasset.

Dichas entrevistas tuvieron por objeto ultimar algunos de los asuntos que se tratarán en el Consejo de mañana.

LLEGA ALHUCEMAS

En el sud-expreso, llegó el marqués de Alhucemas, acompañado del subsecretario de la presidencia.

En la estacion esperaban al jefe del Gobierno los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Trabajo.

ENTIERRO DE MONTERO VILLEGAS

A las nueve de la mañana llegó el expreso de San Sebastian, conduciendo el cadáver del señor Montero Villegas.

En otro coche venian los familiares del finado.

Inmediatamente se organizó el entierro del señor Montero Villegas, ocupando la presidencia el marqués de Alhucemas y los demás ministros.

Al acto concurrieron los altos funcionarios y numerosas personalidades y amigos del finado. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Justo.

DE LOS SUCEOS DE MALAGA

El ministro de la Guerra, al recibir este mediodía a los periodistas, desmintió la noticia de que se hubiesen verificado fusilamientos por las sublevaciones de Málaga.

Añadió el general Aizpuru que desconocía el procedimiento que se sigue con los procesados y que ignoraba también si había recaído sentencia.

SIN NOVEDAD

Se ocupó el ministro de la Guerra, de la situacion en Marruecos, y comunicó que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad en toda nuestra zona.

LA DIMISION DE SILVELA

Los periodistas preguntaron al ministro si eran ciertos los rumores que corrían respecto a la dimision del Alto Comisario, contestando el general Aizpuru que, aunque le había sorprendido la noticia del regreso del señor Silvela, creía que era completamente falsa la noticia de la dimision.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

En el Ministerio de Marina han comunicado a la prensa que habían llegado junto al acorazado "España" dos trenes de salvamento, comenzando inmediatamente las operaciones.

Esta noche se espera la llegada de otro tren.

El buen tiempo reinante favorece el desarrollo de los trabajos.

En el Ministerio desmienten que se haya procedido a quitar la artillería del buque.

El ministro de Marina continúa en constante comunicacion con la escuadra, por medio de la telegrafía sin hilos.

EL SEGURO DE LA MATERNIDAD

El ministro del Trabajo señor Chapaprieta ha dicho a los representantes de la prensa que continúa recibiendo numerosas felicitaciones por el decreto sobre el seguro de la maternidad.

EL CABO SANCHEZ BARROSO

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si era cierto que había sido fusilado en Málaga el cabo Sánchez Barroso, contestando el ministro que la noticia era completamente falsa.

Provincias

PRECAUCIONES

Bilbao.—Las autoridades continúan adoptando extraordinarias precauciones, en vista de que los agitadores persisten en sus trabajos para declarar la huelga general.

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

Barcelona.—La Asamblea de la Mancomunidad ha reelegido presidente al señor Puig y Cadafalch.

LAS ELECCIONES DE GRANOLLERS

Barcelona.—Comunican de Granollers que los escrutinios verificados confirman el triunfo del candidato regionalista señor Trías sobre el candidato republicano.

Los ánimos siguen excitadísimos, temiéndose que se produzcan nuevas agresiones.

Se han adoptado grandes precauciones para verificar el escrutinio general.

DESAPARECEN 300 PISTOLAS

Barcelona.—Del vapor "Cabo Creus" ha desaparecido una caja que contenía 300 pistolas.

UNA AGRESION

Barcelona.—En la calle de Luis Vives un desconocido dió varias puñaladas en el cuello a un individuo llamado Antonio García.

El agresor se dió a la fuga.

DECLARACIONES DE BURGUETE

Oviedo.—Ha llegado el general Burguete.

Los periodistas le interrogaron y el general hizo las siguientes declaraciones:

Insistió en el criterio de que debemos ir a la ocupacion de Alhucemas, o de lo contrario, retirarnos de Marruecos.

Se ocupó de los recientes sucesos de Málaga y dijo que estaba intimamente ligado con el movimiento Sindicalista de Barcelona y con la campaña financiera que se viene haciendo contra la peseta.

Todo esto unido—añadió el general Burguete—está encaminado únicamente a evitar una acción eficaz de España en Marruecos.

CONTRA LA GUERRA

Valencia.—Ayer durante el embarque de tropas, un individuo dió gritos subversivos, haciendo, además dos disparos.

Las autoridades le detuvieron, encarcelándole.

Al tomarse declaración ha tratado de justificar su actitud, diciendo que se había indignado porque se llevaban a Africa a un sobrino suyo.

CHOQUE

Valencia.—En la carretera del Grao chocó contra un árbol un autobús lleno de pasajeros, resultando seis heridos.

De madrugada

DICE VILLANUEVA

Madrid, 28.23.—El ministro de Hacienda ha desmentido que haya habido rozamientos entre el Alto Comisario y el Comandante general de Melilla, pues recordaba que el general Marzo llegó a Melilla después de haber salido de dicha plaza el señor Silvela.

El señor Villanueva negó también que al ejército de Melilla le haya faltado medio alguno para realizar su misión, por economías del Gobierno, pues todavía éste no ha abordado el asunto de los gastos de Marruecos.

LAS RESPONSABILIDADES

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

Se leyeron las cartas enviadas por los señores Sánchez Guerra, general Olaguer y Marqués de Lema, sobre el envío de las copias de las cartas políticas, relativas a Marruecos.

Después compareció el general Marina, quien, a la salida manifestó a los periodistas que su informe había carecido de interés, porque no poseía datos relacionados con el desastre.

VISITAS DE PESAME

El marqués de Alhucemas estuvo esta tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de numerosos amigos, que fueron a testimoniarle el pésame por el fallecimiento de su hermano político.

CAMBIO DE IMPRESIONES

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno se reunió con los demás ministros, celebrando un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

OPTIMISMO

Al salir de la Presidencia algunos ministros aseguraron que el Consejo de mañana se desarrollará tranquilamente, negando, por consiguiente, la posibilidad de que puedan surgir discrepancias en el seno del Gobierno.

EL GENERAL WEYLER

El jefe del Estado Mayor Central del Ejército, estuvo en su despacho conversando extensamente con los demás miembros de la Comisión que fué a Melilla.

Después el general Weyler marchó al Ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Aizpuru.

La entrevista entre ambos se desarrolló en términos de una gran cordialidad.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

Se sabe que se celebrarán varios Consejos, con asistencia de todos los ministros, para tratar a fondo el problema de Marruecos y la conferencia de Tánger.

También se tratará del viaje de don Alfonso a Roma.

EL "ESPAÑA"

El comandante de la escuadra comunica que ha visitado el acorazado "España", durante el reconocimiento que efectuaban en el casco del buque.

Describe la situación en que se encuentra el barco, y dice que, de continuar el buen tiempo, confía que dentro de cuatro días el "España" quedará en disposición de ser remolcado a Gibraltar.

El jefe de la escuadra marchará mañana a Cartagena, quedando a bordo del "España" el comandante del buque, varios oficiales y setenta hombres de marinería.

DE LA SUBLEVACION DE MALAGA.—DETERMINACION DEL SUPREMO

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha empezado a instruir sumario contra determinadas autoridades militares de Málaga, acusadas de haber procedido con imprevisión en los sucesos desarrollados en aquella capital.

Indulto del cabo Sánchez Barroso

CONSEJILLO

Madrid, 29.1. (Urgente).—Se ha celebrado un consejo en la Presidencia, para tratar de conceder el indulto al cabo Sánchez Barroso, considerado como principal responsable de la insubordinación de las tropas en Málaga.

LA FIRMA DEL REY

Los ministros acordaron conceder el indulto, comunicando el acuerdo a don Alfonso, que lo firmó inmediatamente.

COMENTARIOS

La noticia del acto realizado por el Rey y el Gobierno, concediendo el indulto al cabo Sánchez Ortega, ha sido recibida con extraordinario júbilo, siendo elogiado sin reservas por todas las clases sociales.

Ultimas noticias

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Berlín.—La prensa inglesa reproduce el discurso de Stresemann, haciendo resaltar su tono conciliador.

Subraya este hecho, que representa para los franceses la ocasión de llegar a un acuerdo en el asunto de las reparaciones.

LA MONEDA EXTRANJERA

Berlín.—El Canciller firmará el decreto disponiendo que todo alemán que realice negocios en moneda extranjera estará obligado a entregar dicha moneda al Reich, para conseguir así la mejoría de la cotización del marco.

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES

Berlín.—Entre las medidas financieras para cubrir el déficit, figura la inmediata creación del impuesto sobre automóviles, de dos mil millones a cada vehículo.

LA RESPUESTA BELGA

Bruselas.—La respuesta de Bélgica a la nota inglesa, rebate las

afirmaciones que ésta contiene y lamenta que no sean apreciados los esfuerzos conciliadores.

EL COLERA EN MARSELLA

Marsella.—La epidemia de cólera se propaga por toda la ciudad, de una manera alarmante.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Francos suizos, Francos belgas, Liras, Dólares, Marcos, Coronas, Banco de España, etc.

BEBEB CERVEZA SANTO TOMAS, que es la mejor del mundo!

AVISO

Se venden 2 motores para aceite crudo, de consumo económico, propios para veleros.

Detalles de dichos motores

- 1.—Motor marca "Skandia", completo, con eje y hélice, de 2 cilindros y 60 caballos de fuerza. Revoluciones, 325.
1.—Motor marca "Kromhout" completo, con eje y hélice, de 2 cilindros y 70 caballos de fuerza. Revoluciones, 300.

Estos motores tienen un surtido de piezas de repuesto.

Anclas de diferentes tipos y tamaños (algunas de tipo almirantazgo) de peso hasta 2.750 kilos.

20 grilletes de cadena patente de 2 pulgadas, en perfecto estado de conservación.

9 grilletes de cadena de 1 1/8 pulgadas.

Para informes, Hamilton y Cia. Eduardo Cobián (antes Marina), número 15. Santa Cruz de Tenerife.

Centro y Montepío de Dependientes

AVISO

Con motivo de celebrarse el día 2 de Septiembre próximo, una partida de foot-ball, de carácter benéfico, con una selección de jugadores de otros equipos de esta capital, y habiéndose consultado a la mayoría de los señores que se han inscrito para la excursión que para ese mismo día tenía organizada este Centro, la Junta Directiva del mismo ha acordado suspender dicha excursión por la razón indicada.

Oportunamente se invitará a los compañeros para las excursiones que se proyectan celebrar a los principales pueblos de esta isla, con carácter de propaganda.

Lo que se pone en conocimiento de los compañeros asociados.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Agosto de 1923.—El Secretario, F. Crespo.

"CASTRO F. C."

— ANUNCIO —

Hallándose esta sociedad en período de completa reorganización, se hace saber que una de las primeras medidas tomadas es proveer a todos sus miembros, que se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual, de tarjetas de identidad, sin cuya presentación no se permitirá la estancia en su campo de ensayos a ninguna persona.

Dichas tarjetas podrán los interesados recogerlas en la casa del presidente de este Club, don Miguel Salvador Gu, en la plaza de Weyler.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1923.—P. A. de la J. D., el secretario, Nicolás Mingorance.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín).

MEDICINA Y CIRUJIA OCULAR. GRADUACION DE LA VISTA.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

— Clavel, número 11 — Teléfono, 680

FERRETERIA NUEVA

TEOBALDO POWER, 1

Entre Diputación y Máquinas Singer

GRAN SURTIDO en herramientas de todas clases, mangueras y sus accesorios, barnices, pinturas, secantes, aguarrás y esmaltes de todas clases, papel de empapelar, tela metálica, alambres galvanizados y estañados, plancha de goma para juntas y para estribos de automóviles y otros accesorios para los mismos, material eléctrico de todas clases, cazos para cocinar al vapor, hornos para cocinas de gas, planchas para gas de muy poco consumo, tubos para cocinas y planchas de gas, cocinillas de petróleo e infinidad de muchos otros artículos a precios reducidos.

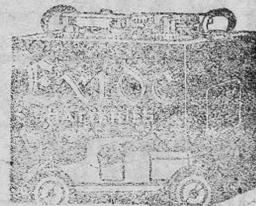
"CAMACHO"

— EMPRESA DE AUTOMOVILES —

Esta Empresa cuenta con magníficos y cómodos coches de las marcas "Willis-Knight, Chandlers-Hubson", para toda clase de servicios.

Teléfono número 402

Oficina: Doctor Comengo, número 5 Santa Cruz de Tenerife



Acumuladores BIDE

para automóviles

Surtido completo para todas las marcas de automóviles. Material de repuesto. Las baterías se entregan al comprador cargadas y garantizadas.

PRECIOS ECONOMICOS

Agente exclusivo para Canarias:

ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris, 70 y 72

HOTEL VILLA BENITEZ

Mejor sitio para veranear. CÓMODO, ECONÓMICO Y SALUDABLE



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1923

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Salidas, Procedencias y destinos. Includes Kurt Woermann, Ussukuma, etc.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.076 toneladas, dos hélices y dos chimeneas, recientemente construido

"DE LA SALLE"

hará su próximo viaje directamente a la HABANA, llegando a este puerto el día 13 de Septiembre.

Los pasajeros que han embarcado en el "DE LA SALLE" en viajes anteriores, han dado múltiples pruebas de satisfacción y agradecimiento por el esmerado trato con que han sido atendidos a bordo, así como por la buena organización de todos los servicios.

Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.



Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE CADIZ

El magnífico vapor correo español de 4.000 toneladas

"CADIZ"

llegará a este puerto el día 2 de Septiembre de 1923 y se despachará el mismo día con destino a CADIZ y BARCELONA, admitiendo pasaje y carga.

Para informes: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal.)

Convocatorias

COMUNIDAD DE "AGUAMANSA"

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general el próximo miércoles, 29 del corriente a las 3 de la tarde, en la casa número 7 de la calle de la Hoya, a fin de tomar acuerdos con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección de la Junta directiva, cuyos cargos están vacantes.
2.º Manifestación de los dueños de la finca Aguamansa en orden a reanudar el permiso condicional que tienen concedido para el alumbramiento de aguas; y acuerdo precedente para armonizar el interés comunal con la oferta que dichos señores expresan tener formulada al Ayuntamiento de esta Villa; y
3.º Todas cuantas manifestaciones hagan los partícipes y acuerdos que en su consecuencia deban ser adoptados, sin limitación alguna.

Villa de la Orotava, 21 de Agosto de 1923.—El presidente accidental, José M. Casañas.

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "LA UNION TINEFEÑA"

Se cita de segunda convocatoria a todos los partícipes, a Junta general extraordinaria, por no haberse llevado a cabo la primera, por falta de número suficiente, para el día 2 de Septiembre, a las 4 de la tarde, en la Casa Grande de la Plaza, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Prorrogar la Sociedad.
2.º Nombramiento de la Junta Directiva.
3.º Poner los recibos al cobro.
4.º Continuar los trabajos en la Galería del "Cedro".

Advertiendo, que con el número de socios que asista se tomarán los acuerdos que convengan y serán válidos.

Vilaflor, 19 de Agosto de 1923. Varios partícipes.

Los vapores de Yeoward en el Puerto de la Cruz

Don Ricardo J. Yeoward pone en conocimiento de los señores comerciantes, interesados en la importación de artículos de Inglaterra, que la compañía "Yeoward-Line" ha resuelto suprimir el extra-flete que venía cargando sobre mercancías consignadas al Puerto de la Cruz, rigiendo, por tanto, el mismo tipo de flete del Puerto de Liverpool al Puerto de la Cruz, que al de Santa Cruz de Tenerife.

Esta resolución representa, indudablemente, una gran ventaja para los señores comerciantes establecidos en el Valle de la Orotava y pueblos comarcanos.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores exportadores, que los vapores de Yeoward no interrumpirán en el invierno sus escalas en el Puerto de la Cruz; sólo acontecerá, en la semana que el estado del mar no las permita.

Compañía Transmediterránea

El 29 del corriente, saldrá de este puerto para los de CASABLANCA, TANGER, BARCELONA, el magnífico y rápido vapor.

"VILLARREAL"

admitiendo fruta y toda clase de carga para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para informes sobre la carga, dirigirse a su Agente en esta Plaza, Manuel Costa Delgado.

Calle de San José, 10. Para la adquisición de pasajes y detalles sobre los mismos, a la Delegación de la Cia., calle de la Cruz Verde, número 24.

Furness-Rouler Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés

"EL URUGUAY"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Agosto, con destino a LONDRES y con hueco disponible para 3.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES: Tenerife Coasting Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés

"DUNDRAUM CASTLE"

de 5.250 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Agosto, con destino a HULL.

Tiene hueco para 1.900 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Línea de vapores fruteros

OTTO THORESEN

Salidas del mes de Agosto

PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 31.—"SARDINIA"

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife

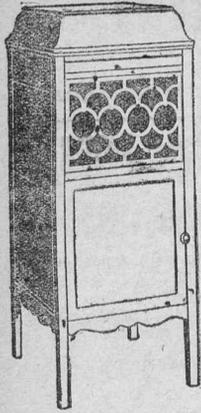
Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor "SANTA URSULA".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, S. Juan, Tacoronte, S. Juan, G. de S. Juan, etc.

Vapor "SANTO H".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, V. de S. Juan, etc.

OCASION



Ultima invención

de EDISON

La voz humana, limpia y pura.

Sin agujas y sin ruido A PLAZOS

Santiago Cruz

SAN FRANCISCO, NUM. 11

Santa Cruz de Tenerife



TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados el vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Aprietos y quita-manchas; NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

ANEMIA Deschamps VINO Y JARABE

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, NUM. 63 Y 65)

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, secundarias y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA INFORMES: SU DIRECTOR.

GOODRICH SAFETY SILVERTOWN CORD

STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, NEUMATICOS Y BANDAJES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1849

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos

En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos

cor.puestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

KALISYMBIKAT, DE BERLIN (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abo-

nos bien equilibrados en ácido fosfórico, azufre y potasa.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA Delegación de la Sociedad Anónima Cros.

en Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 21

PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES



BOOTH'S ES LA MEJOR GINEBRA

Conserva la misma fortaleza que antes de la guerra y es extraída de

cerveales con exclusión de espíritus

industrial.

LAS MAS ANTIGUAS DESTILERIAS DE INGLATERRA

(Establecida en 1749)

Representante: J. W. GILBERT



CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Viera y Obispo, número 62

Cirujía general

Operaciones de orzuelo, pecho, abscesos, apendicitis, hernias, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos

Otorrinología

Tumores de nariz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la hipertensión arterial y de la diabetes por el método inyectivo.

Intoxicaciones de arsénico, plomo y frénico.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados

y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía

No se admiten enfermos contagiosos ni infecciosos.

Horas de consulta: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6

(Gratis para los pobres, todos los días de 8 a 9)

Electricidad estática. Baño y ducha

eléctricas. Franklinización Hartmann

Corrientes inducidas de Marcon. Corrientes de Tredou. Alta frecuencia

Lecho condensador. Gran selenocélula ultravioleta. Termopencetrador

(Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baño

aire eléctrico y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y

de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la

piel, hemorragias y tumores de la mastitis, metropatías, cáncer del

pecho, etc.

Explotación detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo

Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonié para el

tratamiento de la DERMATITIS.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para

tratamiento de diversas enfermedades.

Tratamiento especial de la Neuritis crónica y sus complicaciones

de la mano, Orquiopididitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio personal

de enfermeras inglesas con el fin de dar al Hospital de San Bartolomé

el servicio de enfermería y de

Asistencia de enfermeras.

Repositario para las Islas Canarias: MANUEL F. FERRA

Cement AGUILA

(Marca registrada)

INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

ANALISIS QUIMICO

Table with chemical analysis data for Cement Aguilá, including percentages of carbón anhído, incombible, ácido silícico, etc.

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y resistencia sobre distintos tipos de morteros, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y resistencia sobre distintos tipos de morteros, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.

Fábrica de materiales de construcción

DE DOMINGO CARRERA LAGUNA DE TENERIFE

LADRILOS DE CEMENTO. BLOQUES DE CEMENTO DE TODOS TAMAÑOS.

ZOCALOS. CORNISAS. QUICIALETRAS.

LOSETAS PARA PATIOS Y ACERAS. CON ESTOS MATERIALES SE HACE UNA CASA EN OCHO DIAS

SE HACEN PLANOS POR PERSONA COMPETENTE A PRECIOS MODICOS

Doctor Adalberto Rodriguez

ESPECIALISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BURDEOS PARTOS, NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Medicina y Cirujía general

Ex-Ayudante de los doctores Mosse y Douy (Hospital Brocá; enfermedades de la mujer.) Ex-interno de las Maternidades de Buaelocque y Saint Louis (Paris.) Ex-Monitor de la Clínica Obstetrical de Burdeos.

Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones púlvicas; parto prematuro y operaciones cesáreas.

Trousseau completo para la asistencia en clientela particular. — CALLE DE CONSOLACION, NUM. 86 —

Consultas: de 3 a 5.—Idem para los pobres, de 10 a 12.—Teléfono núm. 146.

Hotel New Continental

Domingo J. Navarro, número 32.—LAS PALMAS

40 rooms, Special confort, near telegraph and Post office English Proprietores, León y Cabrera.

Bodegas Franco-Españolas, Logroño

(S. A.) CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Vinos finos de Rioja, "Elamonte", "Orabite", "Clareto", "Royal Clareto" y "Bergonia" en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS.—Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Gambrelang.—Teléfono, 107.—Doctor Allart, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

EL HÓRREO

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA DE SIDRA CHAMPAGNE

Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza de 1902.—Repositario para las Islas Canarias: MANUEL F. FERRA

Ransomes Sims & Jefferies Ltd. Inglaterra

IGUALES A LOS MO-

DELOS EXISTENTES

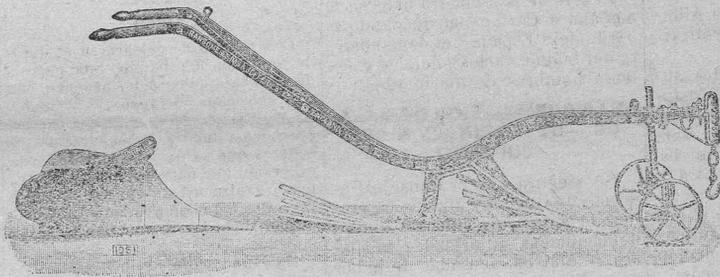
EN LA GRANJA AGRI-

COLA, SE ENCUEN-

TRAN VARIOS ARA-

DOS EN EL ALMACEN

DE



ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED

ARADOS RECIBIDOS: 20.—VENDIDOS: 14.

El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de trasportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS

Y

BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la mas económica.

Pueden obtenerse de MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiéndose introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público

carrozas de primera, segunda y tercera y una lujosa carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Dispone de una lujosa carroza automóvil, al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un

lujoso alfud.

Quando necesiten servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues

además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrará una gran diferencia en los precios.

Teléfono número 80 71; Rambla General Gutiérrez, 5; SERVICIO PERMANENTE

"La Barcelonesa" GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

— La mejor de la provincia —

Refrescos de todas clases, mantecados, granizadas, sorbetes y el riquísimo refresco conocido de mucho público, tanto aquí como en la Península, que se titula AGRAZ.

Esta casa garantiza los materiales que usa para la fabricación de mantecados y demás, por no usar leches condensadas, sino leches propiedad de las vacas de Antonio Rodríguez

Marrero, Juan Pallés y José Rodríguez.

El mejor que se bebe es el de esta casa. Probad y os convenceréis de su calidad, que compite con todos los demás.

Todos estos artículos los encontrará mi numerosa clientela diariamente frescos, desde las nueve de la mañana.

También esta casa cuenta con abundante material para que los encargos del interior, a cualquier sitio por lejos que sea, lleguen en buenas condiciones.

Dicha casa cuenta además con un servicio que la acredita como la mejor.

SA, calle de Valentín Sanz, (antes Norte) 33, 35 y 37, frente a la Plaza del Príncipe.—Servicio a domicilio, dentro de la población.

No confundirse: LA BARCELONA



Para evitar confusiones a los clientes en la elección de nuestro sifón de agua seltz, ponemos en su conocimiento que además de todos los sifones envases marcados

THE PERFECTION son de nuestra propiedad los marcados como sigue:

Juan Gutiérrez, Santa Cruz. R. M., idem.

Niagara, idem. San Pedro, Güimar.

C. O. Villajos, idem. La Fuente, La Laguna.

que han pertenecido a fábricas que sucesivamente hemos adquirido.